

Solicitud de adhesión

al acuerdo entre Fecap
y Concord Instalaciones y Servicios

Datos a cumplimentar por el solicitante:

Nombre y Apellidos:

CIF/NIF: Dirección:

Población: Provincia: C.P:

Tfno. de contacto: FAX:

Persona de contacto: E-mail:

CLIENTE otro operador para portabilidad numérica fijo y móvil (2)

Obligatorio elegir una modalidad por servicio

Nº Teléfono	Contrato sin conectividad (1)				Contrato con conectividad (1)				
	BUNDLE	1	2	3	BUNDLE	4	5	6	On demand

(1) El cliente debe elegir cualquiera de las modalidades existentes en el Contrato sin conectividad o Contrato con conectividad.

(2) En caso de disponer de líneas contratadas con otros operadores indicarlo poniendo una "X".

CLÁUSULAS DEL ACUERDO

1. Se beneficiarán de éste Acuerdo todas las empresas, autónomos o profesionales vinculados a alguna de las entidades que firmen este boletín de adhesión.
2. La inclusión en éste Acuerdo no tiene coste adicional alguno para el firmante.
3. El abajo firmante consiente expresamente con su firma que CONCORD pueda dirigirse a la FECAP a los efectos de confirmar su vinculación a esta entidad
4. Las nuevas condiciones serán efectivas en la factura posterior (día 1 de cada mes) al periodo de facturación en que CONCORD recibe la adhesión (periodo de facturación: desde el día 18 hasta el 17 del mes siguiente).
5. El firmante renuncia, de forma expresa, a las condiciones de los acuerdos previos que pudiera tener establecidos con CONCORD.

Por medio del presente documento solicita su adhesión como beneficiario, al acuerdo de colaboración suscrito entre FECAP y CONCORD INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firma la presente adhesión:

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma y sello del solicitante (*)



(*) El arriba firmante queda informado que sus datos serán facilitados a CONCORD INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L. (CONCORD) y serán utilizados exclusivamente para la contratación de las condiciones ofertadas.

Enviar cumplimentado a fecap@fecap.org